

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.676 Segunda Época Jueves 2 de Mayo de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 76

## HOJA DEL DIA

### La independencia de la pluma

Las plumas compradas, a Dios jurarán que el pelo es regalo y las piedras pan. QUEVEDO

Hablar de plumas compradas o de plumas vendidas como recientemente se ha hablado y como se hablaba ya en los tiempos de Quevedo, tiene ciertamente para nosotros sabor de herejía; es algo que realmente atenta al dogma de la dignidad humana; dogma en el que es necesario creer para poder afirmar categóricamente la grandeza de nuestro origen, la sublimidad de nuestra redención y la excelentísima innegable de nuestro destino.

Comprendemos perfectamente que la naturaleza humana, corrompida por la culpa, incida muchas veces en el pecado; comprendemos perfectamente el servilismo y la flaqueza de la palabra y aun de los actos, porque el temor o la ambición puede rendirlos, con relativa facilidad, en un momento de incomprensión o debilidad, perfectamente compatible con nuestra dignidad, mediante nuestra flaqueza; pero no comprendemos del mismo modo el servilismo y la flaqueza de la pluma. En la pluma no son posibles ni la incomprensión ni la debilidad del momento. La pluma no puede delinquir por sorpresa de su debilidad. Si delinque lo hace únicamente por malicia, porque el pensamiento al resbalar por sus puntos, se trueca en meditado y sereno, y pierde todos los rasgos de sorpresa y debilidad que pudieran disculpar sus yerros. Por eso afirmamos al principio que la flaqueza de la pluma, el comprarse o el venderse, nos parecía incompatible con el dogma de nuestra dignidad.

Por nuestra parte, no nos atreveremos a asegurar que nuestras palabras o nuestros actos no hayan sido alguna vez vendidos, no precisamente al dinero, pero sí a las pasiones o a los afectos. De nuestra pluma — y ya es vieja en sus

menesteres — aseguramos, en cambio, con toda certeza que jamás ha sido vendida. Claro es que poco vale para que nadie haya intentado comprarla, pero modestias a un lado, no son de mucho más valor la mayor parte de las plumas que se han estimado vendidas.

La independencia de la pluma es su mayor gala, y casi nos atreveríamos a decir que su única gala positiva, porque es la esencia de su valor. Una pluma bien templada — y si no es bien templada no es ciertamente pluma — lo mismo que el acero de que suele formarse, cuando es de buena ley, se quiebra o se rompe antes que doblarse. Una pluma que no pueda producirse en la forma que siente, debe de callarse antes de contradecir su sentimiento.

Vender la pluma es lo mismo que vender la conciencia, y nadie debe ufanarse de tener a su servicio plumas compradas, porque como decía también Quevedo:

El que con la guerra pretendía alabanza con sangre enemiga la escribe en su lanza; del mérito sólo sale el resplandor, y no de la tinta del adulador.

¿Y qué decir de los miserables escritores que, como Judas, se venden para entregar a su maestro con la mentira infamia o con el elogio contrario?

Nadie tema, por el contrario, la infamia que pueda venirle de las plumas compradas. Es una infamia, hija del odio y de la traición, y del odio, pueden decir siempre los odiados, como decía Cirano de Bergerac, por la pluma de Rostand, que

parece dogal, pero es más que dogal aureola.

En cambio ¿qué puede haber más hermoso que el elogio de las plumas independientes?

FERNANDO

su hijo don Antonio las obras de subtitución de badenes por losas de hormigón armado de la carretera de Garrocha a Los Gallardos.

Multa gubernativa

El Gobernador Civil interino don Adolfo Pérez de Santiago, ha impuesto una multa de cien pesetas, al llamado campeón de boxeo de Almería, Antonio Fenoy, por retirarse del «ring», apenas comenzado el primer «round» de los ocho de que constaba el combate anunciado ayer en el nuevo campo de deportes de Almería, sin causa que lo justificara, dando lugar con ello a una fuerte protesta del público que asistía al espectáculo, que pudo degenerar en alteración del orden.

## Circular

Colecta para el Papa y Peregrinaciones a Roma

Harto conocidas Nos son las estrecheces y la situación precaria de toda la diócesis; no obstante Nos vemos obligados a acceder a ruegos que circunstancialmente equivalen a verdaderos mandatos. Se prepara una Colecta general en favor del Romano Pontífice, y se anuncian cuatro Peregrinaciones Nacionales a la ciudad Eterna para el próximo mes de Octubre. He aquí lo que acerca de estos dos puntos se nos transmite por encargo del Emmo. y Rmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo; en su calidad de Director de la «Acción Católica» en España.

«La Colecta, dice, debe organizarse en forma que se efectúe en un mismo mes, a ser posible, y el más indicado parece ser el mes de mayo. Con el fin de que resulte digna de la devoción de España al Papa, deberá: a) prepararse convenientemente por medio de la prensa católica nacional, regional y provincial; b) deberá organizarse, para lo cual conviene que se formen Juntas Diocesanas, Regionales y Parroquiales de ambos sexos, encargadas de efectuar la Colecta durante todos los domingos y días festivos del mes de mayo; c) y se continuará — la Colecta — durante el verano, utilizando la concurrencia de fieles en los sitios de verano, en las playas más concurridas, etcétera».

Se añade que las cantidades que se recojan se envíen a los Rmos. Prelados, para que se puedan reunir las Colectas de toda España y formar el Obolito nacional que será entregado al Romano Pontífice en el mes de Octubre por una representación, lo más nutrida posible, de Prelados españoles».

Peregrinaciones nacionales — «Salvo las instrucciones concretas que hará públicas la Junta Nacional de Peregrinaciones ya establecida en España, se organizarán cuatro peregrinaciones nacionales en el mes de Octubre, en forma tal que coincidan el 12, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, la primera y la segunda peregrinación en Roma, y el 27, fiesta de Realidad de Jesucristo, la tercera y cuarta». Estas peregrinaciones están divididas por provincias eclesiásticas, y a la tercera — 27 de Octubre — corresponden Sevilla y Granada, por lo tanto la diócesis de Almería.

Es este el resumen de las instrucciones que su Ema. Rvma. el Cardenal Primado ha transmitido a todas las diócesis, y que, por nuestra parte acatamos con el debido respeto, y aplaudimos, a la vez, la feliz iniciativa del que, con tanto amor rige los destinos de la Archidiócesis toledana y ostenta entre nosotros la representación Pontificia, por expresa voluntad de la S. Sede. Confiamos en que no ha de faltar la cooperación de esta amada diócesis a la obra de tan singular trascendencia, como lo es en sí y en sus fines particularmente lo que nos propone el Emmo. Prelado; obra e iniciativa que hacemos Nuestras, como las hacen suyas, los demás Hermanos en el Episcopado.

A fin de que la labor se distribuya y no pese toda ella sobre uno solo; dadas, por otra parte, Nuestras continuas e ineludibles, ocupaciones serán los encargados, así de la colecta Papal como de la organización de las Peregrinaciones, los señores Arciprestes, formando en las parroquias de sus distritos, Juntas que les ayuden, si así conviene, en el modo que estimen de mayor eficacia, y en toda la diócesis será representante Nuestro el M. I. señor Doctoral, don Antonio de Blas L. de Guevara, como encargado de todo lo que a las Peregrinaciones y a las colectas diocesanas se refiera.

## DEL AYUNTAMIENTO

### Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Monterreal, se reunió en la tarde de ayer la Comisión Permanente en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Cassinello, Campillo, Viciana, Fernández Hidalgo, Fernández Orts y Zárate.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

Moción de la Comisión de Beneficencia sobre interpretación de la R. O. de 11 de diciembre último con relación al art. 39 del Reglamento de Sanidad municipal.

Se acuerda de conformidad con la moción.

Oficio del jefe de los servicios sanitarios sobre adquisición de un aparato auto-ducha y una estufa portátil.

La comisión acuerda la adquisición mediante un presupuesto que se redactará por el jefe de los servicios.

Factura de Lus Farinetti de 197'60 pesetas por sellos de caucho para los alcaldes de barrio.

Aprobada.

Factura de J. Sánchez Placán de 103'30 pesetas por efectos para el servicio de Policía Urbana.

Como la anterior.

Factura de Eugenio de Bustos de 475 pesetas por suministros para la Farmacia municipal.

Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia.

Factura de don Felipe Areal de 56'60 pesetas por importe del acta notarial del concurso sobre vinos y carnes.

Aprobada.

Factura de Juan Cerdán de 105'60 pesetas por jornales de carros invertidos en la explanación de la calle de Moreda.

Como la anterior.

Recibo de Eduardo López de 105 pesetas por la acera construida en la calle del Jaul.

El señor Fernández Hidalgo opina que el importe de dicha factura debe ser abonado por el propietario de la finca a que corresponde la acera construida.

Hacen algunas observaciones los señores Viciana y Zárate, éste último exponiendo que las dudas o dificultades que ahora se ofrecen, dependen de la falta de concretar específicamente los acuerdos de la Comisión Permanente.

El señor Fernández Hidalgo, explica lo ocurrido en el caso presente, manifestando que al propietario de la finca se le cominó para que construyera la acera y en vista de que no lo hacía y en virtud de un acuerdo de la Comisión Permanente, se ordenó la construcción por el Ayuntamiento con cargo a dicho propietario.

Por último se acuerda aprobar la factura y para lo sucesivo los casos análogos vengán a estudio de la Comisión Permanente.

Oficio del cura párroco de San Antonio solicitando una subvención para las fiestas en honor de San Antonio de Padua.

Se le conceden 150 pesetas.

Oficio del relojero municipal sobre adquisición de una esfera para la torre de San Sebastián.

Se acuerda la adquisición.

Escrito de los vecinos de la Rambla de Alfaro, calle de Ramos y Barrio de la Caridad solicitando el arreglo del pavimento de dichas vías.

El señor Campillo hace uso de la palabra apoyando la petición.

El señor Cassinello propone que se haga un plan de las calles que necesitan pavimentación a fin de poder establecer un orden de prelación.

El señor Fernández Hidalgo se expresa en igual sentido proponiendo también, quede supeditado al plan, el acuerdo adoptado en la sesión última de autorizar al alcalde para que invite a determinada cantidad en el bacheo de algunas calles.

En definitiva se acuerda que por el arquitecto se lleve a cabo y sea traído a la Permanente con la mayor urgencia un plan de las calles que necesitan arreglo, clasificadas según la mayor o menor necesidad.

Reconocimiento de mozos practicado por los médicos don Juan Antonio Martínez Limones y don Alberto Berdejo López y certificación de los haberes devengados por ambos.

De conformidad.

Informe del arquitecto sobre expropiación parcial de una casa de la calle de las Judas, esquina a la de Perpetua, propiedad de don Gabriel de la Cámara.

El informe se refiere a la construcción de aceras.

La Comisión acuerda eximir por ahora al propietario de la mencionada casa de la obligación de construir.

Expediente de expropiación de terrenos de los herederos de don Juan Roldán Roca.

Se aprueba.

Presupuesto redactado por el señor Arquitecto de 3.196'20 pesetas por obras de consolidación del Mercado.

El señor Zárate pide que en el presupuesto se desglosen los jornales del importe del material.

El señor Fernández Hidalgo entiende que la parte técnica corresponde exclusivamente a la competencia del arquitecto.

El señor Zárate insiste en su criterio, haciendo la salvedad de que no suponen sus palabras duda de ninguna clase acerca de la actuación del arquitecto, y pide se cumpla el Estatuto en las obras de referencia.

Por último se acuerda efectuar las obras por administración.

Vota en contra el señor Fernández Hidalgo.

Escrito de don Antonio Alonso Díaz, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 27 de Marzo último, denegando ejercer la acción reivindicatoria contra «Francisco Oliveros S. A.»

Queda sobre la mesa.

Informes de la Comisión de Ornato y Beneficencia.

Se refieren los primeros a solicitudes de licencias para hacer obras de reforma o construir nuevas edificaciones.

Los segundos son dictámenes de la Comisión, en distintas facturas por suministros a la Farmacia municipal.

La Comisión los prueba de conformidad con los informes.

Recibo de 100'80 pesetas de Santiago Martín, por raciones de pan, carbón y otros efectos para la parada de sementales.

Aprobado.

Recibo de Eduardo López de 124 pesetas por 21 metros de sardinel en la calle de Moreda.

Aprobado.

Escrito de la Superintendente del Asilo de Ancianos Desamparados, solicitando una subvención de 100 pesetas para las fiestas en honor de la Virgen de los Desamparados.

Le es concedida.

Informes de la Comisión de Aguas.

Todos son de conformidad.

Oficio del médico oculista don Antonio Campoy Ibáñez, solicitando que al hacerse la construcción de edificios municipales se tenga en cuenta la construcción de uno para la instalación del Consultorio Oftalmológico.

La Comisión quedó enterada.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Aprobada.

Recibo de Onofre Camacho de 55 pesetas por un husillo de bronce para el motor de la fuente.

Como la anterior.

Carta del Delegado de la Exposición Ibero-Americana ofreciendo dos páginas del Catálogo oficial de la Exposición.

Se deniega la petición por no haber consignación.

Informe del Inspector mecánico en el expediente sobre instalación de un molino en la calle de Hernández, solicitada por don Francisco Ortega.

Se acuerda clausurar el molino a que se refiere el expediente, imponiéndose al propietario la multa que corresponde por haber dedicado el mismo a otra molinera de aque la para que se conceda autorización.

Informe del Arquitecto en el expediente de obras de reforma de la casa número 60 de la calle de Murcia, propiedad de don Francisco Jiménez Ramírez.

De conformidad con el informe se autoriza la realización de las obras, teniendo en cuenta el precio actual para el caso que alguna vez fuera expropiada la casa.

Terminado el orden del día se da cuenta de una moción de los señores Viciana, Campillo y Fernández Orts, sobre reorganización de los servicios de Intervención.

Se faculta al alcalde para que proceda a dicha reorganización.

El señor Fernández Orts propone se adquieran los uniformes de verano para el Conserje y porteros del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

Propone también el señor Fernández Orts, que asista el Ayuntamiento en Corporación a la procesión que tendrá lugar el día 9 con motivo de las fiestas jubilaires de la Adoración Nocturna.

Se acuerda así.

Después de otros ruegos se levantó la sesión a las ocho.

## CRÓNICA

### Siluetas maritenses

«Nos hallamos en una de estas flamantes vías del verdadero Madrid. La multitud se aglomera en las aceras. El transeunte se deja llevar por la ola humana que invade la calle. Va como sumergido en un mar de ruidos, vocerío ensordecedor, gritos de vendedores, alaridos de las bocinas de los autos, el rechinar de las ruedas, los escapes de motocicletas.

«¿Tiene prisa? ¿quiere acelerar un poco el paso? ¡No puede! La masa humana le lleva preso. ¿Prende cruzar la calle? ¡No le dejan! Una compacta fila de autos lo impide. ¿Quiere avanzar? No le es posible. Una mano enguantada ha suspendido el tránsito de peatones. ¿Desea escapar, desligarse de estas cadenas? No hay remedio. El individuo ha perdido la libertad.

Mientras se deja llevar por la corriente de la voluntad ajena, contempla un edificio armonioso, con sus detalles arquitectónicos más o menos clásicos.

«Mas al pasar de la portada hacia arriba la fachada «se hincha», se dilata monstruosamente. Parece una construcción de pesadilla, de delirio, de locura; los muros se van hacia la altura sin obedecer a reglas ni a leyes de armonía, como si hubiera perdido el sentido de la proporción, y las paredes se han llenado de ventanas; muchísimas ventanas, todas iguales, es como un avispero de huecos simétricos; y las líneas y los planos de los muros, suben... suben... locamente, como la construcción de una moderna torre de Babel; hasta que cansados, al fin se detienen caprichosamente, y se dan por vencidos en su ascensión sin que sepa para qué han subido; tanto, ni por qué se han detenido en ese punto. ¿Qué es esto? Esto es un «rasca-cielos».

«Esto es un edificio proyectado por el «progreso» actual. Pretendía escalar el cielo y, en vista de su impotencia, se ha contentado con «rascarlo».

Esta clase de construcciones están destinadas a someter a los hombres a un nuevo suplicio. Serán un tormento, para los que tenga que habitarlos; harán unos sobre otros, y serán también abusiva imposición para los que los rodean. A las casas que vivan en torno de este rasca-cielos se le robará arbitrariamente la luz del sol. Una casa antigua metida entre unos cuantos rasca-cielos quedará oscuridad y condenada a una humillante inferioridad.

«Es más triste de lo que parece este «progreso».

Verdaderamente pesan ahora sobre los pobres hombres los abusos de la desigualdad humana de un modo abrumador.

«¿Qué sorpresa! ¡qué ironías ofrece la vida moderna!

La angustia acecha al hombre civilizado en los centros de mayor esplendor. La angustia, la desigualdad, la tiranía, el imperio de los fuertes...

Y el pobre hombre moderno se siente atropellado, ofendido, maltratado, zarandeado como un pelele, en estas grandes vías lujosas, inundadas de luz, atestadas de máquinas, deslumbrantes...

«¿Qué sarcástica sorpresa tan dolorosa y triste tenía dentro la pomposa cajita del «progreso material!»

Lus LEON

## CRÓNICA LOCAL

### Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Prestación media del día...	761'3
Temperatura máxima...	19'8
Idem mínima...	10'2
Idem media...	15'0
Idem máx. al sol...	23'5
Humedad relativa media...	68
Evaporación en 24 horas...	3'9
Lluvia en 24 horas...	0'0
Viento dominante...	S.W.
Fuerza en metros por segund.	4'2
Nubosidad...	Casi despejado

Nota del Observatorio Central: Posiblemente en el Estrecho de Gibraltar; chubascos en el Cantábrico.

### La Costa del Sol

El Patronato de Almería ha editado un interesante folleto en castellano, como propaganda del trazado maravilloso que se denomina «La Costa del Sol», con curiosas fotografías obtenidas por don José Guillén, de la carretera de Poniente, a la Alcazaba y San Telmo, puerto de Almería, San Cristóbal, Gorieta de San Pedro y Paseo del Príncipe, Campamento de Sotomayor, Catedral, Parque de Alfonso XIII, puente árabe del camino de Berja, etcétera etc. y un dibujo original de don José García Nofuentes.

Agradecemos por el envío.

### Los que viajan

Ha regresado de Marmolejo el Cura Párroco del Segario don Eduardo Valverde, nuestro querido amigo.

Ha venido de Madrid el viajante don Juan José Isaac.

### Notas municipales

Don Salvador Moreno Marín solicita la devolución de la cantidad que indolentemente abonó por el arbitrio sobre canales.

La Superiora de las Hermanas de los Ancianos Desamparados ha solicitado una subvención de 100 pesetas para dar una comida extraordinaria a los acciados con motivo de la festividad de la Virgen de los Desamparados.

Don Antonio Campoy Ibáñez ha presentado un escrito haciendo constar que en el proyecto de construcción de edificios para los servicios municipales debe tenerse en cuenta la construcción de uno dedicado a Consultorio Oftalmológico.

Don Diego Pardo Cañadas solicita licencia para construir la acera de la casa núm. 36 de la Calle del Pueblo.

Doña Carmen Deumovich Martín solicita licencia para quitar las canales de varias casas de su propiedad.

La Junta de Clasificación y Revisión en la sesión celebrada el día 29 del

pasado por la Junta de Clasificación y Revisión se acordó declarar inútil temporal al mozo del actual reemplazo Mariano Aviño González, soldado útil para servicios auxiliares al mozo Luis Arigo Jiménez, e inútil total al mozo José Andujar Berenguel.

### Concesión y petición de subsidios

Por Real Orden del ministerio del Trabajo se ha concedido el régimen de subsidio a familias numerosas a Francisco Oliver Belmonte.

El Ayuntamiento ha remitido al Gobierno Civil para que sea elevada al Ministerio la petición de subsidio formulada por don Ramón Gutiérrez Villanueva.

### Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación de los arbitrios sobre inquilinato y otros, Eduardo Montoya Molina y Daniel Villalobos Sánchez.

### Señalamiento de pagos

Hoy se pagarán las atenciones del personal dependiente de la Corporación municipal según se detalla:

A la Guardia municipal, Limpieza pública y todo el personal subalterno dependiente de la misma.

Mañana cobrará el personal administrativo, facultativo y sus similiaidos.

### Actuación de los Comités paritarios

Según pudimos informarnos ayer, el Comité paritario del ramo de construcción ha resuelto satisfactoriamente unas graves diferencias surgidas entre patronos y obreros de las canteras de Escullos (Cabo de Gata).

### Uso de licencia

Ayer comenzó a hacer uso de la licencia de un mes que le ha sido concedida, el Depositario de los fondos municipales, don José Martínez.

### De Vigilancia

Han sido destinados a prestar servicio en Figueras, los funcionarios de esta plantilla de Vigilancia don Francisco Salinas Muñoz, don Manuel Vilchez Rodríguez, don Rogelio Soto Lorca y don Juan López Ramírez.

En uso de permiso ha marchado a Valladolid el funcionario don Cesar Arias.

### Día de asueto

Hoy como fiesta oficial no habrá oficina en los centros oficiales y vacarán los Tribunales de Justicia.

### De Obras Públicas

Han sido adjudicadas a nuestro estimado amigo don José A. Amén García las obras de conservación con riesgo superficial asfáltico de los kilómetros 165 al 206 de la carretera de Málaga a Almería cuyo presupuesto de contrata es de 492.000 pesetas.

También le han sido adjudicadas a

## EL OBISPO

Almería a 26 de Abril de 1929.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 1-12 noche.

Deuda 4% interior	75 00
Idem 3% amortizable	93 40
Banco de España	587'00
Español de Crédito	475'00
Banco Hispano Americano	230 00
C. Arrendataria de Tabacos	238 50
Libras	33'70
Reales	27 25
Dólares	6'97
Idem	00'00

### Día de retiro

Hoy tendrá lugar en el Seminario, bajo la presidencia del Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis, el día de retiro acostumbrado, obligatorio para todos los sacerdotes residentes en la capital.

Se celebrará a las cinco y media de la tarde.

## DESTINOS CIVILES

### Varios nombramientos

Propone también el señor Fernández Orts, que asista el Ayuntamiento en Corporación a la procesión que tendrá lugar el día 9 con motivo de las fiestas jubilaires de la Adoración Nocturna.

Se acuerda así.

Después de otros ruegos se levantó la sesión a las ocho.

### Destinos civiles

Para los destinos públicos que se expresan, en esta provincia, han sido designados los siguientes licenciados del Ejército:

Mozo de carga de Correos en la Administración principal de Almería, cabo apdo Domingo Moreno Sizueta.

Cartero de Arboleas, soldado Diego Riquelme Martínez.

Cartero de Níjar, soldado José Garrido Hernández.

Cartero de Palomares, marinero Cristóbal Flores Flores.

Cartero de Balerma, cabo Diego Bueso Peralta.

Cartero de Pozo de los Frailes, cabo Pedro García Haro.

Peatón de Arboleas a la Cinta, cabo Pedro Martínez Martínez.

Peatón de Bantarique a Terque, soldado Agustín Berón Gálvez.

Peatón de Hijate al Ramil, cabo Pascual Molina García.

Peatón de Laujar a Bayarcal, soldado Antonio Aguilera Alonso.

Enfermero del Hospital, sargento licenciado Alvaro Luque Avila.

Idem, cabo Elías Toledo Luque.

Maquinista para la Diputación cabo apdo Camillo Fernández Cruz.

Otro ídem, soldado con aptitud José Cantón Díez.

Auxiliar del maquinista, cabo Rafael García García.

Ayudante de la regadora del Ayuntamiento de Almería, cabo Ildro Frallos Matos.

Guardia municipal de Velefique, cabo José Carmona Acada.

## FIRMA REGIA

Madrid, 1-4 tarde.

El Rey ha sancionado con su firma los siguientes decretos de Ejecuto:

Ascendiendo al general de, de Infantería, don Miguel Carbonell.

Concediendo hábitos de la Orden de Calatrava y varias medallas de Sufrimientos por la Patria, una de ellas al teniente aviador, señor García Morato.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Table with lottery results for Madrid, Valencia, Estepa, Sevilla, Murcia, and various prize amounts.

Picores

DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE CAROL

El Dos de Mayo

Ante el monumento de los Héroes de la Independencia. Madrid, 14 noche. Se han celebrado hoy los actos tradicionales...

Información de Palacio

Despacho regio. Madrid, 14 tarde. Despachó con el Monarca el ministro del Ejército, general Ardanaz.

BARCELONA

Nueva cátedra. Barcelona, 1. Se ha establecido la cátedra Raimundo Cuito. El marqués de Estella ha donado para la misma cinco mil pesetas.

do a los periodistas que, durante a noche última, el temporal ha causado desperfectos en las líneas aéreas del telégrafo y teléfono y en los cables de conducción eléctrica.

POLITICA

Estrega de un pergamino. Madrid, 14 tarde. La Comisión del pueblo de Lecti-gana que está en Madrid visitó hoy al ministro de Fomento para entregarle su nombramiento de hijo adoptivo de aquel Municipio.

Dos accidentes de aviación

Un alférez muerto y un teniente grave. Madrid 14 noche. Ayer, en las inmediaciones de Cabanillas, ya anochecido, un aparato pilotado por el alférez de Artillería don Luis Pastor, sufrió un accidente, entrando en barrena y cayendo a tierra pesadamente.

MADRID

Exposición inaugurada. Madrid, 14 tarde. Se ha celebrado la inauguración de la Exposición de labores femeninas de arte popular español estilizado.

El vuelo del 'Jesús del Gran Poder'

De Guatemala a la Habana. La Habana, 1. Un cable recibido del coronel Kindelán desde Madrid participa que el avión 'Jesús del Gran Poder' vendrá directo desde Guatemala para que sus valerosos tripulantes capitanes Jiménez e Iglesias, puedan asistir a las fiestas y actos organizados con motivo de la toma de posesión del general Machado de la Presidencia de la República.

Crimen misterioso

Es un cajón facturado de Barcelona a Madrid se hallan los restos de un hombre. En la estación del Mediodía se ha descubierto un crimen sensacional que es objeto de los más diversos comentarios.

Se encuentra una gallina muerta

Al llegar al cajón para abrirlo se expandió un tortísimo hedor que hizo suponer en los primeros momentos se trataba de un animal muerto. Confirmó tal sospecha el encontrar enyuelta en el embalaje una gallina en descomposición que fué tirada a un rincón.

Macabro descubrimiento. Para lograr descubrirla por completo hubo de emplearse un cortafíos, dejándose ver entonces un montón de periódicos que cubrían varias capas de algodón y después aparecieron restos humanos envueltos en una tela blanca con grandes manchas de sangre.

Actuaciones judiciales. Personado en los almacenes el juez correspondiente, ordenó el traslado de los restos al Depósito Judicial. Se comenta la circunstancia de que el cadáver haya permanecido cinco meses en el cajón sin que los síntomas de descomposición fueran extraordinarios.

PROVINCIAS

Romería de la Virgen del Valle. Toledo, 1. Se ha celebrado la típica romería al Santuario de la Virgen del Valle. Llegada de congresistas. Toledo, 1. El día 23 son esperados 250 individuos del Congreso Internacional de Autores.

para renovación de matrículas. Los padres de familia. Salamanca, 1. Ha quedado constituida en esta ciudad la Asociación de Padres de familia. Ermita románica. Segovia, 1. El Estado ha adquirido la ermita románica de Maderuelo.

La Ciudad Universitaria. En breve comenzarán las obras. En breve darán comienzo las obras de la Ciudad Universitaria. El pabellón que lleva el apellido del gran español señor del Amo, se adjudicará a la constructora Fierro en un millón y medio de pesetas.

EXTRANJERO

Extremistas detenidos. París, 1. La noche última la Policía detuvo a 314 extremistas. Más de la fiesta del trabajo. Berlín, 1. Los comunistas han repartido proclamas excitando a los trabajadores a formar manifestaciones no obstante la prohibición del Gobierno.

La travesía del Atlántico

Nueva York, 1. Lady Gramod, la primera mujer que cruzó el Atlántico en zeppelin, anuncia la vuelta al mundo en veinte días. Saldrá de Bremen hasta Tokio, atravesará hasta California y salvará el Atlántico al regreso.

Juramento

Perpignan, 1. En la Diputación se celebró el acto de recibir el juramento de tributo anual el delegado de la República de Andorra. Sobre la falsificación de moneda. Ginebra, 1. Los tratados recibidos para su registro ratificando el convenio para reprimir la falsificación de moneda se elevan a dos mil.

Nuevo servicio

Berlín, 1. Se ha inaugurado el servicio aéreo entre Amberes y Hamburgo. Salieron cuatro aviones que llevan a cuarenta personalidades.

Cancller asesinado

Bruselas, 1. El cancller de Italia en esta capital ha sido asesinado por un obrero. Según declaró el criminal, los móviles del crimen fué el haberle negado la víctima unos documentos.

MARRUECOS

Ceuta. Alumnos de ingenieros. Ceuta, 1. Han llegado a esta ciudad un profesor y 28 alumnos de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos en viaje de estudio. Visitaron la población y el campo exterior, y mañana continuarán el viaje a Tetuán y a otras ciudades del Protectorado español.

Larache

Campaña sanitaria. Larache, 1. En visita de inspección, llegó el doctor Delgado, Inspector de Sanidad de la zona. El señor Delgado dedica gran atención a los trabajos que se realizan para combatir el paludismo.

Tetuán

El agregado militar inglés. Reguila de armamento. Tetuán, 1. Después de visitar los establecimientos militares de Larache y Alcazarquivir, regresó a Tetuán el agregado militar de la embajada inglesa en Madrid, acompañado del comandante de Estado Mayor señor Noreña. El Mayor Keth visitará también Xauen, y después continuará el viaje a Villa Sanjurjo y Meillán a donde debe llegar el lunes.

Advertisement for VAPORAL COMING TRACOM, a service for transport and travel.

Advertisement for Mendoza, Florida, and Valdivia, listing travel services and dates.

En cuarta plana: Originales de interés



Boletín religioso

SANTOS DE HOY JUEVES - Santos Atanasio, ob., dr., Vindemial, obs.; Félix, dc; Saturnino, Ncplo, Germano, Celestino, Exuperio, Zoca, Cirilaco y Teófilo, mrs. La Misa y oficio divino son de San Atanasio con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA VIERNES: - La Invencción de la Santa Cruz. - St. s. Alejandro, p., Ezequiel, p., Timo, co, Mauro, Diodoro, Rodaplano y Antonina, vg., mártires; Juvenal, ob. La Misa y oficio divino son de la Invencción de la Santa Cruz, con rito doble de segunda clase y color encarnado. HUBILO DE LAS CUARENTA HORAS. Hoy en Santa Clara. Mañana en el Sagrado Corazón. Se manifiesta a las ocho, la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde. MES DE MAYO. - Continúa el pladoso

ejercicio de las flores pudiendo ganar 300 días de indulgencia cada vez por la devoción del mes y plenaria al fin, ya se haga en público o en privado. Si se reza el Rosario delante del Santísimo Sacramento, expuesto o reservado, se gana indulgencia plenaria cada vez. Estos cultos se celebrarán en las siguientes Iglesias: En San Sebastián. - A las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde a las siete, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio de las flores, cánticos, B. n. ción, Reserva y Salve. Los domingos, Plática por el P. Director. Los cánticos por el coro de la Congregación. En San José. - Las Hijas de María de esta Parroquia tendrán estos cultos a las seis y media. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Todos los días predicará el Cura regente don Juan Manuel Felices Pardo. En San Roque. - Se celebrarán las flores a las siete y media de la tarde y plática los jueves y domingos. En el Sagrado Corazón. - Todos los días

a las ocho y media, misa de Comunión general. A las siete y media del mes con Exposición solemne de S. D. M. y Plática que dirá el Director de la Asociación Rvdo. P. José Rodríguez S. J. LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES DE MES. - Mañana deben confesar y comulgar todos los que están practicando o deseen comenzar la hermosa devoción de los nueve primeros Viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque. COMUNIONES GENERALES. Mañana se celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital a las ocho y media y en San Roque a las seis de la mañana. Este número está visado por la censura

Carmen Espinar MODISTA Plaza de Vivas Pérez, 1, (antes Bermudez) - Almería.

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registra el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto: BUQUES ADMITIDOS Vapor español «Roberto R», de Barcelona con carga general y pasajeros. - Idem id. «Teide», de Cartagena, con carga general. - Idem danés «N. J. Chisen», de Cardiff, con carbón. - Pallebot «Isabel Wanrell», de Barcelona, con carga general. - Balandra «Porto P», de Málaga, con gasolina.

TRIBUNALES Sin señalamientos Para hoy no se han hecho señalamientos en la Audiencia. Señalamientos para mañana en la Audiencia Sección primera. Causa núm 134 del año 1928 del Juzgado de la Audiencia por el delito de injuria. Abogados, señores Fuentes y Durán. Procuradores, señores Navarro y Vizcalno.

Sección segunda. Causa núm. 50 del año 1928 del Juzgado de Vélez Rubio por un delito contra la salud pública. Abogados, señores Rovira y García Oliver. Procuradores, señores Castañedo y P. Manrubia. Los juicios de ayer En la Sala primera se celebraron ayer las vistas de las causas señaladas por los delitos de hurto y lesiones. Sentencia La Sala segunda ha dictado sentencia condenando a Gerónimo Cascales Valera y Blas Sánchez Camacho como autores de un delito de coacción a la pena cada uno de dos meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa. El que anuncia vende

PARA comprar con economía garantía y calidad FERRETERIA EL "YUNQUE" Puerta de Purchena

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callos que da Vida y Juventud

CALLOS DUREZAS y VERRUGAS curan rápido e indolentemente con Pomada IRIS

CALLOS? En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO Hay muchas imitaciones. Exigid UNGUENTO MAGICO Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid.

Compagnie Generale Transatlantique Línea directa a Nueva York Saldrán de VIGO los siguientes vapores: 23 de Mayo Vapor De LA SALLE 11 de Junio NIAGARA 5 de Agosto LA BOURDONNAIS 25 de Agosto ROUSSILLON Advertencia muy importante: Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque. PRECIOS DE PASAJE: Cámara, desde dólares 135 tercera clase, ptas. 545'10 y ocho dólares de impuesto americano. Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación. Para más informes dirigirse a los Agentes de Vigo, ANTONIO CONDE HIJO. (Apartado número 14.)

Compañía Transatlántica de Barcelona (An. c. A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Mateviedo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo el nuevo y rápido vapor Marqués de Comillas con escala en Cádiz y Canarias. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabebo, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 2 de Mayo, el magnífico vapor BUENO AIRES, con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ULCERAS DEL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS CALLOS DE LOS PIES Y OJOS DE GALLO Y JUANETES

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (¿quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia?) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envenenan y corrompen a la juventud. Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 183-1.º, Madrid (16). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle número provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envenenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 80 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible)

«LA INDEPENDENCIA» Precios de suscripción En Almería, un mes. 2'00 pesetas En el resto de la península, un trimestre. 6'00 » Extranjero un trimestre. 15'00 » Número del día 0'10 » Número atrasado 0'20 » Esqueles mortuorias y de aniversario En 1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA 4.ª PLANA Plana entera 750'00 Media plana 500'00 A 6 columnas 210'00 A 5 » 175'00 A 4 » 100'00 A 3 » 50'00 A 2 » 30'00 A 1 » 20'00 Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantarse de inserción de cualquier anuncio, cuando la conexión del periódico no permita otra cosa que esta causa haya lugar a reclamación alguna. Administración de Correos Horario de Servicio con el público Lista (Poste Restante): De 9 a 10'30 de 14 a 15. Apartados (oficial y particular). - De 9 a 10'30, de 14 a 15, y de 19 a 20. Reclamaciones. De 9'30 a 10'30. (Los domingos no hay servicios). Certificadas, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, y de 14'30 a 15'30. Entrega de Pliegos de Valores declarados. De 8 a 9'15, de 10'30 a 11'30, de 14'30 a 15'30, y de 17 a 17'30. Paquetes Postales: Imposición y entrega: 10'30 a 11'30. Lista del Giro Postal. De 9'30 a 11 Los domingos: de 9'30 a 10'30.

Folleto de LA INDEPENDENCIA (62) LOS NOVIOS Por MANZONI HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII TRADUCCIÓN DE GABINO TEJADO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA mediar. Todos se pusieron. Efectivamente, era verdad que por el lado opuesto a la cola del genio en que habían hecho alto los soldados, había aparecido el carruaje de Antonio Ferrer, quien, remordiéndole quizá la conciencia de ser con sus desatinos y tenacidad la causa, o la ocasión al menos de aquel motín, iba con ánimo de apaciguarle, y si no podía esto, de impedir siquiera la atrocidad que querían cometer con el Vicario; es decir, iba a emplear bien una popularidad ganada malamente. Hay siempre en todo motín popular un cierto número de nombres que, por pasión, o por malas intenciones, o por el perverso gusto de meterse en jaranas, hacen todo lo posible para que la cosa vaya de mal en peor, y éstos son los que suelen dar los consejos más atroces los que avivan la llama en cuanto la ven comenzar a apagarse; los que no quisieran que aquello tuviese término ni medida. Pero hay otros, en cambio - ¡Dios los bendiga! - que con

igual ardor y con tesón igual, se esfuerzan en restablecer la calma, ora movidos de amistad o de interés por las personas amenazadas, ora sin más impulso que un piadoso horror nativo a todo lo que sea sangre y atentados. Cada cual de los dos contrarios grupos que de aquí nacen, y sin que sus respectivos miembros necesiten convenirse de antemano, obra con instantáneo concierto para llegar al término que respectivamente se proponen. Mezclados y confundidos entre estos campos opuestos y más o menos inclinados a uno u al otro, por una infinita serie de gradaciones, hay además una turba episcena, indefinible, que por lo común forma la masa y como el grueso del tumulto; entre éstos hay de todo: los hay un poco calientes y los hay un poco pillos; los hay un tanto inclinados a cierta justicia, allá entendida a su manera; los hay meramente aficionados al barullo, tan dispuestos a la ferocidad como a la compasión, tan prontos a adorar como a aborrecer, según caigan las pesas; ávidos de novedades; gente para tragarse ruedas de molino que les den, y que se figuran faltarle algo si no tienen algo que gritar, alguien a quien aplaudir o silbar sin saber el por qué de lo uno ni de lo otro; tan prestos a dar un «¡viva!» como un «¡muera!» y a llevar en triunfo sobre sus costillas al mismo que antes querían desollar vivo si alguien se toma el trabajo de indicárselo con cualquier verdad o con cualquier mentira; capaces, por último, de callarse como muertos en cuanto falten instigadores; fáciles de desbandarse en cuanto oigan

voces unánimes y concordes que digan: - ¡Vamos allá. Y de largarse cada cual a su casa, preguntándose uno a otro: - ¿Qué ha pasado? Pero es el caso que esta masa automática, tal como es, constituye mayoría, y de aquí el que cada cual de aquellos dos opuestos grupos haga o los imposibles para tenerla de su parte y de apoderarse de ella, a manera de dos contrarias almas que peleasen por entrar en aquel corpachón y darle movimiento. De aquí su respectivo afán por esparcir las voces más a propósito para agitar los ánimos y encarnizar los actos de la muchedumbre a favor de sus intentos respectivos; de aquí el ahínco de inventar nuevas que irriten las iras o que las amansen, que despierten esperanzas o que infundan temores; de aquí el soltar gritos contrarios que, repetidos por el mayor número de voces y con mayor resonancia, logren expresar, confirmar y reproducir a un tiempo mismo el voto de la mayoría en favor de uno o de otro de aquellos bandos enemigos. Toda esta disertación la hemos hecho para llegar a decir cómo en la lucha trabada entre los dos grupos empeñados, cada cual por su parte, en llevarse la mayoría de la turba apinada junto a la casa del Vicario, la aparición de Ferrer comenzó casi instantáneamente a dar victoria al grupo de los buenos; y esto en los momentos mismos de estar ya tan de capa caída, que a poco que aquel auxilio se hubiera tardado, no habría ya habido fuer-

„La Independencia“ es el periódico de mayor circulación de Almería y la provincia